

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO.  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS  
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

En la Ciudad de Zinacantepec, siendo las 13:30 horas, del día 26 de diciembre de 2014, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, ubicada en: la Calle Deportiva No. 100 Col. Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356 Zinacantepec, Estado de México, se reunió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte y Licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Federal, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 5.3. de la Convocatoria.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura a la evaluación técnica y económica elaborada por Secretario Técnico, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Con fundamento en el artículo 37, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo señalado en el punto 5.3.2. de la convocatoria, y una vez analizadas y evaluados los requisitos formales, así como la documentación complementaria resulto lo siguiente:

En relación al análisis realizado a las propuestas técnicas y económicas de los oferentes participantes y una vez examinados los requisitos y documentos, se detectó que la empresa **TOCOFA S.A. DE C.V.**, presenta su propuesta económica fuera del techo presupuestal asignado para la presente Invitación a cuando menos tres personas, por lo que este comité por unanimidad de votos DESECHA la propuesta del oferente en mención.

En referencia a la empresa **IMPORTACIONES BAWSE, S.A. DE C.V.**, se detectó que el oferente en mención ofrece, una impresora de inyección sin ser esta una impresora multifuncional como se solicita en el punto 2.2 descripción de los bienes, de las bases de la invitación correspondiente, por lo que este comité determina por unanimidad de votos que sea DESECHA la propuesta del oferente **IMPORTACIONES BAWSE, S.A. DE C.V.**

En relación a la empresa **SOLUCIONES DEPORTIVAS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, se detectó que el oferente en mención ofrece, una impresora laser yet, sin ser esta una impresora multifuncional como se solicita en el punto 2.2 descripción de los bienes, de las bases de la invitación correspondiente, por lo que este comité determina por unanimidad de votos que sea DESECHA la propuesta del oferente **IMPORTACIONES BAWSE, S.A. DE C.V.**

En relación a la oferta presentada por el oferente **ISO TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.** el comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE determina que la propuesta del oferente en mención sea **ACEPTADA** ya que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la invitación correspondiente, además de que es la que nos ofrece un precio por debajo de las otras empresas y se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, emitida por el Subdirector de Administración y Finanzas con No. de oficio 205BI11400-1711/2014 de fecha 03 de diciembre de 2014.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO.  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS  
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se **DICTAMINA** que es **DABLE ADJUDICAR** los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Federal Numero: IA-915062926-N11-2014, referente a la Adquisición de impresoras, para el programa de Apoyo a los Centros del Deporte Escolar y Municipal, al Licitante **ISO TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.** por una cantidad de **\$ 226,200.00 (DOSCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N) IVA incluido** ya que la oferta resulta solvente, y cumplen con los requisitos legales, técnicos, económicos solicitados en la convocatoria correspondiente, y el costo se encuentran dentro del estudio de mercado y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

PARTIDA	DESCRIPCION	OPERADORA INFINITO S.A. DE C.V.			
		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL (I.V.A INCLUIDO)
1	<p>IMPRESORA LASER MULTIFUNCION.</p> <p>Dispositivos Multifunción Copiadora/Impresora/Escáner Uso recomendado Papel para imprimir sencillo Velocidad Impresión Inicial 10 Segundo Monocromo Impresión Color Monocromo Máxima velocidad de impresión 21 Resolución máxima de Impresión 2400 x 600 dpi Impresión a Doble Cara Manual Número de Colores 1 Velocidad de Procesador 200 MHz Memoria Estándar 16 MB USB Si Tipo de Escáner De Superficie Plana Escaneo de Color Color Resolución Óptica 600 dpi Resolución del hardware 600 x 2400 dpi Resolución interpolada 19200 x 19200 dpi Profundidad de Color 24-bit. Tipo de Copiadora De Superficie Plana. Copia a color Monocromo. Máxima velocidad de copia mono 21. Resolución de copia máx. 600 x 600 dpi. Ampliación de documento máx. 400%. Reducción de documentos máx. 25%. Número de Copias 99 Tipo de Medio Papel Normal. Tipo de Medio Papel reciclado. Tamaño Folio Tamaño A4 - 210.82 mm x 297.18 mm. Tamaño Legal - 215.90 mm x 355.60 mm. Tamaño Carta - 215.90 mm x 279.40 mm. Tamaño Máximo de Impresión Legal - 215.90 mm x 355.60 mm Manejo / Soporte de Medios 1 x Bandeja de Entrada 150 Hoja(s) Manejo / Soporte de Medios 1 x Bandeja de salida 50 Hoja(s) Número de Bandejas de Entrada/Multiuso Instaladas 1 Capacidad de medios de entradas estándar 150 hojas Lenguaje de Emulación GDI Ciclo de rendimiento 9000 páginas por mes. Fuente de Corriente Fuente de alimentación. Voltaje de Entrada 110 V AC</p>	125	PIEZA	\$ 1,809.60	\$ 226,200.00

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS  
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

	Consumo de energía 800 mW Consumo de energía en espera 800 mW Consumo de Energía en Modo de Suspensión 800 mW Formato De Escritorio Altura 254 mm Anchura 386.1 mm Profundidad 340.4 mm Peso (Aproximado) 6.99 kg Plataforma Compatible Mac Plataforma Compatible PC Conformidad medioambiental Sí Certificado/Autoridad de Conformidad Verde ENERGY STAR País de Origen Japón Garantía limitada 3 Año(s).				
<b>MONTO TOTAL</b>					<b>\$ 226,200.00</b>

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se hace del conocimiento del Licitante Adjudicado, deberá cumplir estrictamente con el plazo de entrega, que será conforme a lo señalado en el Anexo Uno de la Invitación Correspondiente al presente procedimiento adquisitivo, ya que en caso de incumplir, se harán acreedores a las sanciones establecidas en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el punto 7 de la convocatoria correspondiente.

El Licitante Adjudicado deberá presentar dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la fecha de suscripción del contrato correspondiente, fianza o cheque certificado a favor del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte para garantizar el cumplimiento del mismo, en los términos establecidos en la convocatoria y por un monto al 10% del importe total del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del IMCUFIDE, sito en el 2° piso del Edificio Corporativo del Instituto, ubicada en: la Calle Deportiva No. 100 Col. Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356 Zinacantepec, Estado de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 26, decimo párrafo de la Ley a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación, y manifiesta su interés de estar presente en el mismo.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:55 horas con cincuenta y cinco minutos, del día 26 de diciembre de 2014.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO.  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014  
ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS  
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
TOCOFA S.A. DE C.V.	MARIO ALBERTO ROSALES ALEJANDRE.	
ISO TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	EMERIO PADILLA CORDOVA.	
IMPORTACIONES BAWSE S.A. DE C.V.	ELOY BASTIDA TORRES.	
SOLUCIONES DEPORTIVAS E INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	JOSUE MISAEL QUINTANA GONZALEZ.	

POR EL COMITÉ DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JONATHAN DAVID SANCHEZ GOMEZ	PRESIDENTE.	
EDGAR RODRIGUEZ PÉREZ	SECRETARIO TECNICO.	
SERGIO TEOFILLO NEGRETE NERI	REPRESENTANTE AREA FINANCIERA Y VOCAL.	
JOSÉ ANTONIO ORTEGA MEZA	REPRESENTANTE DEL AREA JURIDICA Y ASESOR.	

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO.  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No.IA-915062926-N11-2014

ADQUISICION DE IMPRESORAS, PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS  
CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL.

MARCO ANTONIO CABEZAS ESCARCEGA	REPRESENTANTE DEL ORGANO USUARIO Y VOCAL.	
BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO Y ASESOR.	

\*\*\*\*\*FIN DE ACTA\*\*\*\*\*